



C I R C U L A R CSJCUC22-96

Fecha: 23 de marzo de 2022

Para: **SERVIDORES JUDICIALES DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS**

De: ALVARO RESTREPO VALENCIA

Asunto: Dar a conocer procesos en trámite de los Juzgados o entidades anunciadas, con fines de publicidad.

Cordial Saludo,

Con toda atención nos permitimos informar que el Consejo Seccional de la Judicatura, recibió sendas solicitudes de divulgación de los procesos que a continuación se enlistan, dentro de los cuales se ha ordenado la divulgación de los mismos, para fines de publicidad y, enterar a terceros interesados:

JUZGADO/ ENTIDAD	CIRCULAR	OFICIO No.	TIPO DE PROCESO
MEDIMAS SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	Correo recibido		EL LIQUIDADOR DE MEDIMAS EPS S.A.S – EN LIQUIDACIÓN PRIMER AVISO EMPLAZATORIO, NIT 901.097.473-5, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 2022320000000864-6 del 8 de marzo del 2022: A
JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÀ D.C.	EXTCSJCU22- 834	Oficio nº 0460	APERTURA LIQUIDACION PATRIMONIAL FABIO OROZCO SALAZAR C.C. 19.109.585 Radicado 2022-00010
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL SANTA ROSA DE VITERBO	EXTCSJCU22- 878		Proceso de Liquidación Patrimonial Persona no Comerciante de LUZ MARINA MORALES CELY. CC. 46.662.013 RADICACION: 15 693 40 89 001 2022 00011

			DEUDOR: LUZ MARINA MORALES CELY, C.C. No. 46.667.013
JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÀ D.C	EXTCSJCU22-877	Oficio circular N° 201	PROCESO Liquidación Patrimonial de Persona Natural No Comerciante N° 110014003041 2019 01198 00 de Aldo Ciro Barguil Flórez C.C. n° 79.156.834
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÀ	EXTCSJCU22-879		Proceso de Reorganización 2020-00455-00. Flor Mercedes Prieto González. C.C. No. 35536058, Ref. Expediente N° 110014003003- 2020-00455 -00 declara apertura del proceso de Liquidación Patrimonial.
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EL ESPINAL – TOLIMA	EXTCSJCU22-879	Oficio # 096	Apertura del proceso de Reorganización abreviada radicada bajo el número 2021-00197- 00 de Oscar Fernando Roza Vásquez con C.C. No.93.127.246, que cursa en el Juzgado Primero Civil del Circuito de El Espinal - Tolima
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE APARTADÒ – ANTIOQUIA	EXTCSJCU22-888	Oficio N°113	Comunicación inicio de reorganización – Régimen insolvencia radicado 050 453 103 001 2021-00361-00.
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD	EXTCSJCU22-890	Oficio No. 085	Informar PROCESO DE LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE del señor GUILLERMO RAMIRO CARDONA GALLO, identificado con la cédula 70.548.797, radicado 05001-40-03-028-2022- 00068-00
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE MONTERREY - CASANARE	EXTCSJCU22-901		Comunicación apertura de Proceso de Reorganización de Pasivos de Persona Natural Comerciante de JOSÉ ARTURO PULIDO MORENO. CC. 4090733 RADICADO: 2022-00015-00
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	EXTCSJCU22-901		COMUNICACIÓN AUTO ADMISORIO PROCESO REORGANIZACIÓN DE PASIVOS, INVERSORA MANARE LTDA, NIT:

			844.004.715-8, EXPEDIENTE: 53404
JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE MONTERREY – CASANARE	EXTCSJCU22-901		Apertura del proceso de Negociación de deudas de persona natural no comerciante INGRID CAROLINA CABALLERO MARTÍNEZ. CC. 1098623722
NOTARÍA PRIMERA DE FLORIDABLANCA, SANTANDER	EXTCSJCU22-902		NOTIFICACION Apertura del proceso de negociación de deudas de persona natural no comerciante INGRID CAROLINA CABALLERO MARTÍNEZ. CC. 1098623722
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ASUNTOS LABORALES DE CALARCÁ QUINDÍO	Circular DESAJAR22-11		Terminación de proceso de reorganización de deudores en estado de insolvencia y levantamiento de medidas cautelares. Demandante José Jair Ramírez López y Ana Teresa Rodríguez. ACREEDOR Guillermo López Moreno. Radicado: 63-130-31-12-001-2013-00066-01
JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE MONTERREY – CASANARE	EXTCSJCU22-904		COMUNICACIÓN AUTO ADMISORIO PROCESO REORGANIZACIÓN DE PASIVOS, ROGER TORRES LEGUIZAMON - C.C 7.334.740, RADICADO: 85162-31-89-002-2022-00018-00
JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE MONTERREY – CASANARE	EXTCSJCU22-905		Proceso de Reorganización radicado No. 85162-31-89-002-2021-00332-00. Lino Rodríguez Ochoa C.C. No. 74.180.362
JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	EXTCSJCU22-912		PROCESO: LIQUIDACION PATRIMONIAL - INSOLVENCIA RADICACIÓN: 680014003020-2021-00379-00 DEUDOR: ROSALBA ABRIL VILLAMIZAR C.C. 37'800.951 ACREEDORES: LATAM CREDIT COLOMBIA – ANTES MACROFINANCIERA, MARKETING PERSONAL, VIVE CREDITOS KUSIDA S.A.S., REFINANCIA S.A., CREDIVALORES, REINTEGRA

			S.A.S., COOPRODECOL LTDA, DIEGO CORREA, MARTHA LUCIA RODRIGUEZ, MIGUEL ESPARZA, MARIANA TAVERA PARRA
--	--	--	---

Más información sobre cada uno de los casos consultar la información anexa a la presente, correspondiente a cada caso.

Cordialmente,



ALVARO RESTREPO VALENCIA
Presidente

Se anexa lo anunciado.

CC. Liquidador Medimás
Superintendencia Nacional de Salud
Juzgado Dieciocho Civil Municipal de Bogotá D.C
Juzgado Promiscuo Municipal de Santa Rosa de Viterbo jprmpalsrosa@cendoj.ramajudicial.gov.co
Juzgado Cuarenta y Uno Civil Municipal de Bogotá D.C.
Juzgado Tercero Civil Municipal de Bogotá
Juzgado Primero Civil del Circuito de El Espinal - Tolima
Juzgado Primero Civil del Circuito de Apartadó – Antioquia
Juzgado Veintiocho Civil Municipal de Oralidad
Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito de Monterrey – Casanare j02pctocas@cendoj.ramajudicial.gov.co
Superintendencia de Sociedades webmaster@supersociedades
Notaría Primera de Floridablanca, Santander - primerafloridablanca@supernotariado.gov.co
Juzgado Primero Civil del Circuito Asuntos Laborales de Calarcá – Quindío
Juzgado Veinte Civil Municipal de Bucaramanga

ARV/lzru